

# DIARIO DE MADRID

DEL SABADO 28 DE NOVIEMBRE DE 1812.

*San Gregorio III Papa. = Quarenta horas en la iglesia parroquial de san Sebastian. = Vigilia.*

Observ. meteorológicas de ayer.				Afec. astr. de hoy.	
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 29 de la luna.	
7 de la m.	1 b. de o.	26 p. 1 l.	E.-nord.-esteyR.	Sale el sol á las 7	
12 del dia.	9 s. o.	26 p. 1 l.	E.-nord.-esteyR.	y 15 m. y se pone	
5 de la t.	6 s. o.	26 p. 1 l.	E.-nord.-esteyR.	á las 4 y 45.	

## MADRILEÑOS.

Si el conocimiento de las vicisitudes humanas no puede llegar á poseerse sin el triste auxilio de la experiencia, tal vez no se nos ofrecerá por desgracia ocasion mas oportuna para adquirirla que en la presente época. La justa lucha en que está empeñada la nacion por defender su libertad contra el tirano usurpador de la Europa, y los movimientos y estragos del ejército enemigo, hace muchas veces que no solo emigren las autoridades, sino aun los pueblos enteros, para librarse de una desgraciada sorpresa. Para evitar esta, y debiendo cumplir con las soberanas órdenes é instrucciones que tengo; movido igualmente de muy poderosas razones, que no me es permitido publicar, tuve (aunque con grande sentimiento mio) que abandonar á Madrid el dia 30 del próximo pasado. El resultado ha sido poner en salvo los papeles y efectos mas interesantes que habia en esta capital. Acabo de restituirme á ella, y estoy ya exerciendo, como antes, no solo las funciones de intendente general en comision de Madrid y su provincia, sino tambien las de gefe político, con cuyo encargo acaba de honrarme S. A. la Regencia de las Españas.

MADRILEÑOS: Yo conozco muy bien que el haberme confiado esta delicada comision, es obra debida mas á la gracia que á mis cortos conocimientos. Por lo mismo espero de vuestra noble generosidad que con la franqueza de ciudadanos libres me comunicareis quantos pensamientos é ideas os ofrezca vuestra ilustracion en beneficio de este heroico pue-

blo, seguros de que os seré agradecido, y de que las abrazaré con la mayor docilidad, siempre que sean conformes á la sabia Constitucion que nos ha dado el augusto Congreso de las Cortes, y á las rectas disposiciones de S. A. la Regencia; quienes solo conspiran al engrandecimiento y felicidad general de la patria, y á la vuestra en particular, por la que no dudeis me sacrificaré siempre gustoso. Madrid 27 de noviembre de 1812.—Francisco Antonio de Góngora.

El señor intendente general de esta provincia manda que todos los alcaldes de barrio de esta villa se presenten en el término de 24 horas en el piso segundo de la aduana y oficina de la administración general de Rentas, donde interinamente se halla establecida la general de la hacienda pública, secuestros y confiscos; cuyo administrador general tiene que comunicarles las órdenes que ha recibido y deben saber para su cumplimiento los dichos alcaldes de barrio.

## EL PABO REAL.

### FÁBULA.

Estaba envanecido  
 Con ser real un pabo,  
 Dolencia que en un tiempo  
 Fue mal agudo, pero no contagio.  
 A los pabos plebeyos  
 Miró siempre al soslayo,  
 Y con su cola abierta  
 Andaba por do quier con tardo paso.  
 El gallardo plumage  
 Con oro matizado  
 Mostraba malicioso,  
 La negrura del próximo insultando:  
 ¡Mas ay! llegóse el día  
 Que á otros pabos mas sabios  
 Ocurrió se igualasen  
 Los pabos negros con los pabos blancos.  
 »¡Locura, desatinó!  
 Clamaba el héroe vano:  
 ¿Y mi cuna? ¿y mi empleo?  
 ¿Y el mérito y saber de mis pasados?  
 ¿Yo rozarme ¡qué afrenta!

Con los demas vellacos?  
 ¿Yo pabo sin renombre?  
 ¿Yo pabo nacional? No: ni pensarlo."  
 Entró luego un pollito  
 Que hablaba como un grajo,  
 Y así le dixo: "amigo,  
 compañero; ¿qué tienes? Cesa el llanto.  
 Si quieres distinguirte  
 De tus conciudadanos  
 Sobresale en virtudes,  
 Y está seguro de llevar el lauro.  
 Que no valen intrigas,  
 Ni belleza, ni acasos,  
 Ni favor. . . . con que, amigo,  
 Ténlo sabido, abur, llévete el diablo."  
 Y aun añade la historia  
 Que fue su dolor tanto,  
 Que permitió el gobierno  
 Que real se llamase solo el pabo. — F. P. V.

## NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

### AVISOS.

La persona que supiere de la existencia de Doña Ana Blasa Joaquina García Carrasco y Bonillo, casada en segundas nupcias con D. Mariano García de Consuegra, que habitó en la calle de Jesus y María de esta corte, ó que por su fallecimiento se crea con derecho á sus bienes, acuda á deducirlo, ó á manifestar la existencia de dicha Doña Ana Blasa, ante el señor juez letrado de primera instancia D. Francisco Assin, y escribanía del número del cargo de D. Vicente de la Costa, en el término de 8 días, contados desde el 2.º del corriente mes, que por primero, segundo y tercero término se le ha señalado.

Los señores que en virtud del aviso del diario de 19 del corriente acudieron á la tienda de Corral, frente á la puerta de la iglesia de san-to Tomas, en busca del sugeto que enseña la lengua inglesa ó la francesa por un nuevo método que facilita notablemente su enseñanza, y no se les pudo satisfacer á causa de haberse padecido una equivocacion, podrán volver si gustan á la misma tienda, donde ya hallarán la razon que solicitan.

### VENTAS.

En virtud de providencia del Sr. D. Francisco Assin, juez de primera instancia, y á instancia de los acreedores de D. Rafael Leon, se ven-

de ó traspasa una anaquelaría, tasada en 4429 rs., y otros efectos de botica y menage de casa, en la que habitó calle del Pez, esquina á la de las Pozas, frente á la fuente del Cura. Estará abierto por la mañana de 9 á 12, y por la tarde de 3 á 6, desde el martes primero de diciembre próximo.

A voluntad de sus dueños se vende una casa pequeña, sita en la calle de la Comadre, señalada con el núm. 9 de la manz. 50. La persona que quisiese comprarla acudirá á la calle del Tinte, junto á puerta Cerrada, casa de Garro, frente á la Lorenza, quarto 3.º, en el qual vive el escribano real D. Julian Pastor García, como encargado de dicha venta.

En la calle de Hortaleza, frente á la de san Pedro y san Pablo, casa núm. 35, quarto baxo, se vende un mirador pintado de verde, completo, casi nuevo, una mesa grande con su púlpito igual, propia para una casa de giro, y otras varias cosas con la mayor equidad.

#### PÉRDIDA.

El día 29/6 30 de octubre último desde la casa de los consejos, puerta del Sol, carrera de san Gerónimo hasta la iglesia de los Italianos, se perdió una escritura de 80 rs., otorgada por el escribano D. Cristobal Bonacasa. Se suplica á quien se la haya encontrado se sirva entregarla en la tienda de fideos, calle de Hortaleza, junto á la de las Infantas, enfrente de la botica de Calonge, en donde darán el hallazgo.

#### HALLAZGO.

Quien hubiese perdido una caballería menor, acuda á recogerla en casa del alcalde del barrio de san Antonio Abad, calle de Hortaleza, esquina á la de santa María del Arco, núm. 21, quien la entregará al momento en dando las señas.

#### SIRVIENTES.

Un matrimonio jóven, sin hijos, que la muger sabe coser, planchar y guisar con perfeccion, y el marido peinar de hombre y muger, escribir y contar, desea colocarse en una casa decente, dentro ó fuera de Madrid, por sola la manutencion. Darán razon en la plazuela de Anton Martin, frente á san Juan de Dios, encima de la confitería, quarto guardilla, donde vive un maestro sastre.

#### TEATRO.

En el de la Cruz, á las 6 de la noche, se representará la comedia de figuron en 3 actos titulada el Dómine Lucas, en la que el señor Josef de Oros hará el papel de figuron, con bolero, tonadilla y sainete.

Con Real Privilegio. En la imprenta del Diario.